

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LORUDSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en su local ubicado en Calle 8 Solar 8 Intersección Río Guayas referencia Casa color verde de 3 pisos diagonal a la pollera Alfonso, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LORUDSA S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Palma Jaramillo Giancarlo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Señor Juan Arturo Valencia, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía LORUDSA S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señora Karina Riquero de Sampin, Gerente y el Señor Luis Antonio Sampin Carpio, Accionista.

Guayaquil, 8 de Abril del 2019

*Señor Giancarlo Palma Jaramillo
Gerente General*

*Señor Juan Valencia Gorotiza
Accionista*